

En Sierra Nevada a 29 de diciembre de 2022, se reúne la comisión de valoración del Concurso Público de Arrendamientos de local conocido como Balcón 2, ubicados en la Plaza de Pradollano, para la adjudicación del contrato de arrendamiento de dicho local. Siguiendo con lo establecido en las condiciones particulares y condiciones generales para poder participar, publicadas en la página WEB de Cetursa Sierra Nevada, S.A.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN

D. José Luis Romero Gárces, Director de Desarrollo y Negocio y responsable del Área Financiera de Cetursa Sierra Nevada S.A.

D^a. Reyes Santa Olalla de la Puerta, Departamento Jurídico

D^a. Elvira Garzón Gutierrez, Jefa de administración y control.

La Comisión de Valoración del concurso de adjudicación del local conocido como el Balcón 2, una vez analizada la documentación presentada por los participantes y atendiendo a la valoración de la misma.

ACUERDAN POR UNANIMIDAD: Adjudicar el contrato de arrendamiento a LOGAN ESPAÑA DERIVI, representante de la empresa OPEN OCEN SC, con las estipulaciones establecidas en las condiciones generales y particulares, publicadas en la página WEB de CETURSA, al presentar debidamente la documentación exigida.

LOCAL	OFERTANTE	PRECIO DE PARTIDA	PRECIO DE ADJUDICACIÓN
BALCÓN 2	LOGAN ESPAÑA DERIVI	26.700 €	28.100 €

FDO: José Luis Romero Gárces

FDO: Reyes Santa Olalla de la Puerta

FDO: Elvira Garzón Gutierrez